

Secretaría General de Política Territorial y Administración Local

# JUNTA DE EXTREMADURA

Secretaría General de Política Territorial y Administración Local













# Índice

- 1. Introducción
- 2. Objetivos
- 3. Conceptos
- 4. Actividades Didácticas
  - 4.1. Actividades de Educación infantil
  - 4.2. Actividades de 1° y 2° de Educación Primaria
  - 4.3. Actividades de 3° y 4° de Educación Primaria
  - 4.4. Actividades de 5° y 6° de Educación Primaria
- 5. Anexo Fichas







## Introducción

La sociedad actual está sometida a diferentes riesgos tanto tecnológicos como naturales. Estos riesgos, gracias a los avances científicos y técnicos, pueden, en muchos casos, predecirse, pero en otros, sigue siendo absolutamente imposible hacerlo. Conocer cómo se pueden prevenir muchas catástrofes, así como paliar los efectos de aquellos riesgos no predecibles pero de probable ocurrencia, es una tarea de gran importancia.

En una sociedad cada día más tecnificada, el riesgo aparece como una realidad de la que hay que tomar conciencia para atender a prevenirlo y así vivir con más seguridad.

Crear una cultura preventiva es una necesidad que se impone en la sociedad y consideramos de primordial importancia que desde los centros escolares se intente favorecer dichos comportamientos.

El centro escolar, como lugar físico donde la comunidad escolar vive durante un gran número de horas, debe de saber prevenir las situaciones de emergencia, así como saber actuar adecuadamente en el caso de que ocurra una. Tomar conciencia de esto es de vital importancia para la seguridad de toda la comunidad escolar.

Además la escuela como institución cuya tarea principal es transmitir los conocimientos y las actitudes necesarias para que los alumnos vayan formándose para la vida, puede desempeñar una tarea fundamental en educar futuros ciudadanos críticos y conscientes de la importancia de la prevención y de los comportamientos adecuados en el caso de que ocurra una emergencia.

Por otro lado y, como justificación legal, la ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil, en el apartado IV de la Exposición de Motivos dice: "La tarea fundamental del sistema de Protección Civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos tal protección. El proyecto de Ley insiste, por ello, en los aspectos relacionados con la autoprotección ciudadana. En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de la Protección Civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí que, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera











conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar. Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la Protección Civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios". Asimismo, en el Capítulo II, art. 4.3 señala "Los poderes públicos promoverán actividades que sensibilicen a la población acerca de las responsabilidades públicas en materia de protección civil. Asimismo, los centros de enseñanza desarrollarán, entre los alumnos, actividades que se encaminen al logro de los fines expuestos en el apartado anterior. Dichas actividades no tendrán la configuración de área de conocimiento, ni se computarán a efectos de valoración académica".

Estas orientaciones pretenden ser una ayuda para que l@s maestr@s faciliten a sus alumn@s el proceso de aprendizaje de aquellos conceptos, actitudes, hábitos y destrezas relacionadas con la autoprotección frente a los riesgos que pueden encontrarse en el entorno escolar, para lo cual proponemos una metodología didáctica en la que se favorece la participación activa de l@s alumn@s, y por lo tanto, el aprendizaje de éstos responde a las preguntas y vivencias que ellos mismos tienen y abarca, no sólo la dimensión cognoscitiva, sino también la afectiva y la emocional.

L@s niñ@s ya cuentan con información, que han ido tomando de su entorno familiar, de sus amigos, de la televisión, etc., sobre algunos de los riesgos que se pueden encontrar en el entorno escolar, así como de las posibles consecuencias que pueden tener (dimensión cognoscitiva).

Estas actividades propuestas a l@s maestr@s , tanto de educación infantil como de primaria, quieren ser un instrumento para que desarrollen en sus alumn@s actitudes preventivas frente a los riesgos en el entorno escolar, a través de la realización de diferentes actividades de aprendizaje el día de la Protección Civil en la Escuela











# **Objetivos**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Promover una cultura de la prevención desde los niveles educativos más básicos.
- Sensibilizar a la comunidad escolar de la importancia de tener un plan de autoprotección.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Tomar conciencia de la importancia de la prevención de riesgos en los centros escolares.
- Identificar los posibles focos de peligro en los diferentes escenarios relacionados con el entorno escolar.
- Aprender las medidas necesarias para prevenir y/o minimizar las posibles consecuencias derivadas de esos riesgos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre prevención de riesgos en la implantación del plan de evacuación.
- · Hacer un uso responsable del teléfono "único" de Emergencias 112.

# **Conceptos**











## LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LOS BIENES ES UN CONCEPTO QUE SE REMONTA A LOS PRIMEROS HOMBRES DE LA TIERRA.

Nuestros ascendientes de las cavernas debían protegerse no sólo contra los animales salvajes sino contra el frío, la tempestad y las inundaciones. Cuando abandonaban su refugio para salir a cazar, se proveían de un mecanismo para que los animales no les devorasen sus provisiones.

Desde el momento en que se constituyeron los clanes familiares, sus jefes tuvieron que pensar en la defensa de sus allegados de toda agresión exterior, cuando ellos se encontraban ausentes. A medida que se fueron poblando las regiones del planeta, se produjo la formación de tribus, comunidades, aldeas y poblados. El concepto de protección evolucionó para englobar otros elementos de riesgo, como robos, saqueos, ataques armados y violencias de todo tipo, que ponían en peligro la vida y la integridad del territorio o del dominio personal de los bienes.

Por otra parte, a lo largo de la historia, la naturaleza se ha manifestado cada vez más amenazante. La humanidad se ha visto afectada por acontecimientos que de forma más o menos repentina han provocado situaciones caóticas para la sociedad, caracterizadas por el elevado número de víctimas, de desapariciones y por la destrucción en general. Se trata de sucesos tales como terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, plagas, epidemias, etc., que los antiguos habitantes del planeta consideraban un infortunio o calamidad, consecuencia de un inevitable castigo divino, ante el que no se podía hacer nada por lo que había que aceptarlo con resignación. Basta con recordar una serie de episodios bíblicos como las Siete Plagas de Egipto, el Diluvio

Universal, etc.

El hombre ha contribuido también a la inseguridad ambiental por sus descuidos en el manejo del fuego, la construcción de viviendas poco estables, el empleo de materiales inadaptados y la implantación de poblaciones en zonas vulnerables. En todo tiempo, el ser humano ha sido consciente de la necesidad de protegerse contra lo que le amenaza, pero parece que al evolucionar, no siempre, ha sabido, o querido, encontrar los remedios apropiados para organizar su defensa. Sólo en períodos de grandes peligros, como las guerras, las epidemias o los fenómenos naturales de una violencia excepcional, el hombre percibe su enorme vulnerabilidad y reflexiona "a posteriori" sobre los medios de protegerse más eficazmente contra los riesgos de todo tipo. Es ya en el siglo XX cuando aparece el concepto de Protección Civil.

#### SOCIEDADES DE PELIGRO

Entre las distintas maneras de clasificación de tipos de sociedad, en los últimos años ha emergido la que distingue entre sociedades de peligro y sociedades de riesgo. Sociedades de peligro serían aquellas que están o creen estar sometidas a procesos de desestabilización y situaciones catastróficas cuya génesis se encuentra fuera de su sistema y de su voluntad. Para dichas sociedades las catástrofes son aconteceres esencialmente azarosos producidos por una naturaleza impredecible o por el aleatorio capricho de unos dioses trascendentes que son, en última instancia quienes dominan y controlan a la primera.

En estos casos la gestión del peligro, del mal o de la fatalidad, queda limitada a una escasa capacidad predictiva devenida de la percepción por unos pocos de la periódica reiteración histórica de algunos fenómenos, de la que a su vez se desprendían ciertas políticas preventivas de desarrollo del hábitat urbano, de estrategias de aviso y alarma, y también de respuesta y refugio.

Dado que el mal o la catástrofe tenía su origen fuera del sistema social, de modo fundamental en una voluntad trascendente, eran sus interlocutores para con los humanos -chamanes y sacerdotes-











quienes tenían la facultad de predecir, dirigir y negociar con los primeros la reconciliación y el fin de la tragedia. Sus edificios de culto a través de los campanarios o minaretes funcionaban como un sistema de aviso y alarma; los templos servían, así mismo, como lugar de concentración desde donde se organizaba la respuesta a la emergencia y también como centros de refugio. Funciones que llegan hasta nuestro presente conviviendo con otros sistemas de gestión de catástrofes más sofisticados.

## EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Si como hemos dicho, en las sociedades de riesgo, éste tiene su origen en la actividad del hombre, cabe la posibilidad de eliminarlo en su origen no permitiendo las actividades que puedan comportar riesgos innecesarios o eludibles. Para controlar dichas actividades, los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas tendrán que ser aprobadas previamente por las instituciones democráticas. El desarrollo de este proceso es la aplicación del principio de precaución.

La ascendencia de este principio de precaución queda reflejada y articulada intelectualmente, en el principio moral de responsabilidad generacional de H. Jonas (trascendencia), el principio del debate público permanente de J. Habermas (democracia) y el principio de incertidumbre de W. Heisemberg (incertitud), en los cuáles ve la jurista francesa M.A. Hermitte la génesis social, política y jurídica del principio de precaución como procedimiento de fundamentación de la toma de decisiones en situaciones de incertitud respecto de peligros potencialmente graves para la especie humana y/o su medio biológico o natural.

## EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil es un servicio público que tiene por objeto prevenir situaciones de catástrofes y con grave riesgo colectivo, proteger a las personas y bienes mediante la coordinación de los diferentes servicios (principalmente bomberos, sanitarios y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad), bajo la dirección, en función de las competencias, de las Autoridades Locales, las Comunidades Autónomas o la Administración General del Estado. Además, existen otros servicios públicos que actúan en el estudio de los riesgos existentes y en la formulación de avisos a los ciudadanos, con el objeto de adoptar las medidas de prevención más adecuadas en cada momento. La protección civil afecta a todos los ciudadanos, ya que tienen el derecho a conocer los riesgos que les afectan, y en consecuencia, a ser informados acerca de los mismos, y sobre las medidas a adoptar para prevenirlos o reducir sus consecuencias. Asimismo, los ciudadanos tienen la obligación de colaborar con las actividades preventivas que resulten necesarias en cada caso.

Las agrupaciones de Voluntarios de Protección civil, que tienen un carácter generalmente municipal o local, son el cauce mediante el cual los ciudadanos que quieran participar activamente en las actividades de prevención y/o asistencia en catástrofes puedan hacerlo, siempre como auxiliares de los servicios públicos especializados. También es necesario resaltar el hecho de que es necesaria una formación previa y adecuada que capacite para el ejercicio de las actividades a desarrollar, a fin de garantizar la eficacia en las actividades así como por seguridad personal y colectiva.

Profundizando en el tema de las catástrofes, cabe decir que aún en los países mas desarrollados y en el contexto histórico actual, se producen necesidades de atención a las victimas y de restablecimiento de los servicios esenciales dañados, que quizá no puedan ser satisfechas por los recursos disponibles del área afectada y que requiere la coordinación y supervisión de medios aportados por otras entidades nacionales o extranjeras. Aunque siempre hay que hacer hincapié en la dotación de infraestructuras y servicios públicos óptimos, cabe la posibilidad de la











existencia de una vulnerabilidad en los recursos. Para ello es necesario un organismo como Protección civil, con las funciones anteriormente descritas y marcadas por ley. (Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil) (Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil).

También hay que señalar el hecho de que las regiones del mundo más desfavorecidas son las que más resultan afectadas por cualquier tipo de desastre, tanto por encontrarse en áreas generalmente más vulnerables como por disponer de menos recursos. Con lo que participar en las actividades de protección civil es una acción en pro de la solidaridad.

En un mundo cambiante y con continuos retos, Protección Civil trata de responder cada vez con más eficacia a las crecientes demandas de seguridad que la sociedad en continua evolución plantea. En consecuencia, es un punto de partida para mirar hacia

### LA AUTOPROTECCIÓN

El concepto de autoprotección, identificado con la protección física del individuo frente a una situación de riesgo o amenaza, va ligado al desarrollo de la historia de la humanidad, en tanto que representa la materialización del instinto de conservación de la especie.

No todas las etapas evolutivas del hombre han presentando los mismos riesgos; por el contrario, éstos han ido evolucionando al mismo tiempo que han ido variando los modos de vida y las actividades humanas, exigiendo al individuo la adaptación y adquisición de mecanismos de autoprotección acordes a cada período histórico.

El desarrollo a gran escala de las ciudades y los avances técnicos del último siglo, principalmente la rapidez y expansión del proceso industrial y tecnológico, han generado riesgos complejos, que en muchos casos, no han sido asimilados e interiorizados por la población, dando lugar a carencias de seguridad en las sociedades actuales.

Estas circunstancias han generado una preocupación creciente de las Administraciones Públicas por incrementar el nivel de autoprotección de sus administrados, en tanto que la suma de la autoprotección de cada uno de los ciudadanos es el medio más eficaz de alcanzar la protección colectiva.

## Actividades didácticas











Para que l@s niñ@s alcancen los objetivos que nos proponemos, desarrollamos a continuación, una propuestas de ejercicios prácticos, a través de los cuales, l@s niñ@s irán adquiriendo, de forma activa y participativa, los conocimientos, y las actitudes que favorezcan, en caso de una emergencia, unos comportamientos adecuados.

Estas actividades pueden integrarse en diferentes áreas curriculares, como educación física, conocimiento del medio, lenguaje, etc., y, aunque se plantean por ciclos, algunas de ellas pueden ser adaptadas a otros niveles educativos superiores o inferiores, según el caso, y en función de los objetivos que quiera trabajar el profesorado con l@s niñ@s.

# Actividades para el Segundo Ciclo de Educación Infantil

(1°, 2° y 3°)











## 112 el Teléfono que salva vidas

#### Desarrollo

Ver el video de Panchito sobre el "Teléfono de Emergencias 112", posteriormente distribuir fichas de panchito a la clase, colorearlas.

#### Video de Panchito sobre 112



#### Análisis

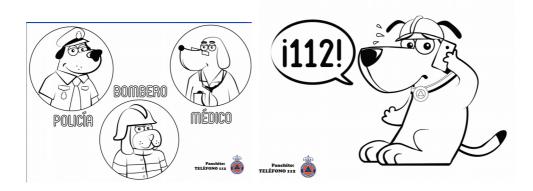
Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

Se hará hincapié en el 112 como teléfono de emergencias.

#### Actividad complementaria

Visita a exposición de medios.

#### **Fichas**



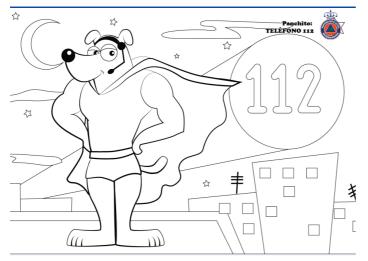












# ¿Quién quiere ser bombero, policía,...?

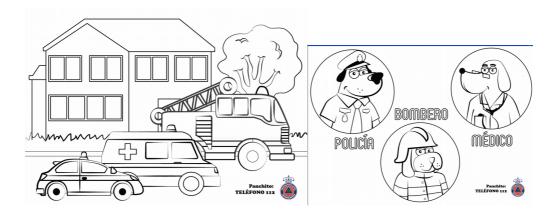
#### Desarrollo

Ver el video de Panchito sobre el "Teléfono de Emergencias 112", posteriormente distribuir fichas de panchito a la clase, colorearlas.

#### Análisis

Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

#### **Fichas**



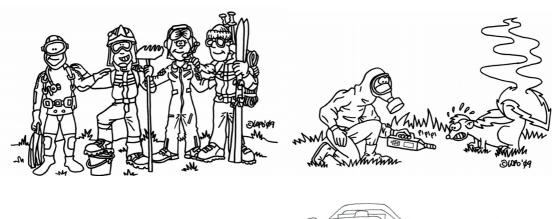




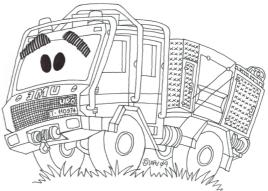












### Las señales de evacuación

#### Desarrollo

Mostrar a la clase las diferentes señales de evacuación que se pueden encontrar en el colegio. Posteriormente cada alumn@ elegirá una y la dibujará. Finalmente l@s alumn@s tod@s junt@s buscarán por todo el colegio las señales que cada uno ha dibujado, prestando atención a su ubicación.

#### Análisis

Diferenciar las diferentes señales de evacuación, sus formas y colores, así como la ubicación y utilidad de cada una de ellas.

#### Puesta en común

Al regresar al aula, tras haber buscado las diferentes señales por las dependencias del colegio, comentarán entre todos dónde han encontrado las señales que han dibujado y para qué estaban en esos lugar*es*.













# "Los Riesgos"

#### Desarrollo

Des pues de ver los videos de Panchito sobre riesgos colorear las fichas al respecto.







#### Análisis

Hacer un análisis de qué cosas es importante tener por si ocurre una situación de emergencia.

### Puesta en común

Comentar en la asamblea todos cuales son los principales riesgos.





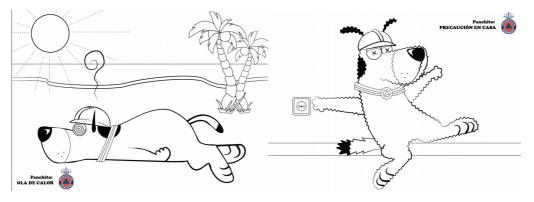














# Actividades para el Primer Ciclo de Primaria

(1° y 2° de primaria)

¿Quién quiere ser bombero, policía,...? Desarrollo











Dividir la clase por grupos de cinco y que cada equipo haga un cartel (con dibujos o collage) con los componentes de un equipo de emergencia diferente (bomberos, sanitarios,...), que contenga: los miembros del equipo de emergencia, los vehículos y los instrumentos o herramientas de trabajo.

#### Video de Panchito sobre 112



#### Análisis

Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

#### Puesta en común

Cada grupo expondrá a los demás el cartel que ha hecho explicándolo. Se hará hincapié en el 112 como teléfono de emergencias.

#### Actividad complementaria

Visita a exposición de medios.

#### Las señales de evacuación

#### Desarrollo

Mostrar a la clase las diferentes señales de evacuación que se pueden encontrar en el colegio. Posteriormente cada alumno elegirá una y la dibujará a tamaño natural, con la ayuda de plantillas. Finalmente, y divididos por grupos, los alumnos buscarán por todo el colegio las señales que cada uno ha dibujado, prestando atención a su ubicación.

#### Análisis

Diferenciar las diferentes señales de evacuación, sus formas y colores, así como la ubicación y utilidad de cada una de ellas.

#### Puesta en común

Al regresar al aula, tras haber buscado las diferentes señales por las dependencias del colegio, comentarán entre todos dónde han encontrado las señales que han dibujado y para qué estaban en esos lugares.















El "kit de emergencias" Desarrollo













Hacer un collage, por grupos, con todos los elementos que debe llevar un "kit de emergencias": radio, pilas, agua, alimentos en conservas, linterna, botiquín,...

#### Video de Panchito sobre 112



#### Análisis

Hacer un análisis de qué cosas es importante tener por si ocurre una situación de emergencia. Puesta en común

Comentar entre todos para qué vale cada uno de los objetos que componen el kit de emergencias.

# Actividades para el Segundo Ciclo de Primaria











## (3° y 4° de primaria)

## El centro escolar: riesgos y medidas de autoprotección.

#### Desarrollo

Dividir la clase en equipos de cinco niños cada uno. Cada equipo elegirá un escenario del colegio (comedor, biblioteca...), dibujará el plano en un cartel y señalará en el mismo todos los peligros que encuentren, así como las medidas de autoprotección asociadas a los mismos.

#### Análisis

Analizar por qué estos puntos son peligrosos y cómo afectarían en caso de emergencia. Distinguir las medidas de autoprotección y los elementos de protección del centro escolar (extintores, señales de evacuación, etc.).

#### Puesta en común

Comentar por equipos lo que han encontrado en los diferentes escenarios, ayudados por el plano que han hecho. Hacer hincapié en los puntos peligrosos y en qué se puede hacer para que dejen de serlo.

Hablar de cuáles son los lugares más seguros para protegerse en caso de una emergencia. Llegar al acuerdo entre todos de realizar un pequeño plano donde queden reflejados los lugares seguros, y dejarlo colgado en un lugar de la clase durante cierto tiempo

#### Fichas:



# Cómo evacuar el colegio

#### Desarrollo

Hacer entre toda la clase un guión con los pasos y normas a seguir en la evacuación del centro escolar. Posteriormente, dividir la clase en grupos y hacer un cartel con cada uno de los pasos y normas, configurando un comic con todos ellos.

#### Análisis

Desglosar los aspectos más importantes a tener en cuenta en la evacuación del centro escolar.

#### Puesta en común

Comentar cada grupo el cartel que ha realizado y analizar entre todos, la evacuación en su conjunto.

# ACTIVIDADES PARA EL TERCER CICLO (5° y 6° de primaria)

La isla desierta.











#### Desarrollo

Los alumn@s dramatizarán un naufragio y la llegada a una isla desierta.

Deberán organizarse por equipos para conseguir todo lo imprescindible para sobrevivir en esas condiciones.

#### Análisis

Analizar las principales necesidades que puedan surgir: protección de las inclemencias del tiempo, refugio, comida y bebida, defensa ante ataque de animales peligrosos, etc. Valorar cómo hacer frente a las necesidades básicas que surjan.

#### Puesta en común

Exposición de las diferentes soluciones encontradas por los diferentes equipos, valoración de las mismas entre todos y análisis de si alguna de las propuestas entraña riesgos que se podrían evitar con otra solución igualmente práctica.

#### Variaciones de esta actividad

Partir de situaciones de desabastecimiento en una ciudad, por ejemplo: "Un día sin agua", "Un día sin luz"

## Riesgos y medidas de autoprotección.

#### Desarrollo

Los alumn@s, junto con sus padres y hermanos realizarán un análisis de los peligros existentes en el hogar y elaborarán un plan familiar de emergencia; qué hacer, a quién llamar, a dónde evacuar, qué llevarse...

#### Análisis.

Se analizarán los riesgos que puede haber en cada zona de la casa, así como las medidas de autoprotección y los diferentes apartados del plan de emergencia familiar.

#### Puesta en común

Cada alumn@ presentará su plan de emergencia familiar y se comentará entre todos, como lo realizaron entre todos los miembros de la familia: a qué acuerdos llegaron, el interés de los padres hacia la prevención, etc.

En función de lo que digan los alumn@s, el profesor les debe llevar a comprender la importancia de la prevención para evitar muchos accidentes.

#### Actividad complementaria

"Una mochila de emergencias": Buscar información sobre cuáles son las cosas más importantes que hay que tener preparadas por si ocurre una emergencia (Botiquín de primeros auxilios, comida no perecedera, manta, linterna y pilas de repuesto, artículos de higiene, una radio, etc ).





#### La evacuación del centro escolar

#### Desarrollo

Cada alumn@ tiene que tener un plano por plantas del colegio. Puede ser un plano realizado por ellos mismos o se les puede dar fotocopiado.











Se propone que cada niño marque sobre su plano distintos recorridos, cada uno de un color determinado, con la orden clara que deben ser los más cortos posibles.

Se trata de que los niñ@s entiendan la importancia de economizar tiempo y espacio, al salir de la clase para ir, por ejemplo, al recreo.

#### Análisis

Distinguir las vías de evacuación del centro escolar, así como la señalización de las mismas y analizar diferentes situaciones en que sea necesario desalojar el colegio.

#### Puesta en común

Con los planos realizados por cada niño, vamos a comparar los recorridos que han marcado unos y otros, pensando y analizando cuáles son los que realmente cumplen la consigna de ser lo más cortos posible.

Tenemos que llegar a la conclusión de que los recorridos en línea recta son los más cortos y los que nos ahorran tiempo sin necesidad de hacerlos corriendo.

El hábito a conseguir con esta actividad es, acostumbrarse a desplazarse sin hacer recorridos innecesarios.

Comparar con el recorrido que marca el plan de evacuación del Centro Escolar.

(Una vez al año el Ministerio de Educación recomienda que se realice un simulacro de evacuación en el que participe todo el Centro Escolar).



# OTRAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA:











Estimular actividades en clase en las cuales los niñ@s puedan organizar o construir proyectos (álbum de recortes de prensa, collages , etc.), esto les dará el sentido de dominio y habilidad para organizar aquellos sucesos que parecen caóticos y confusos.

Realizar "juegos sobre desastres" en los cuales los niños pongan las reglas e ideen consecuencias, lo cual permitirá desarrollar sentimientos de dominio sobre las situaciones.

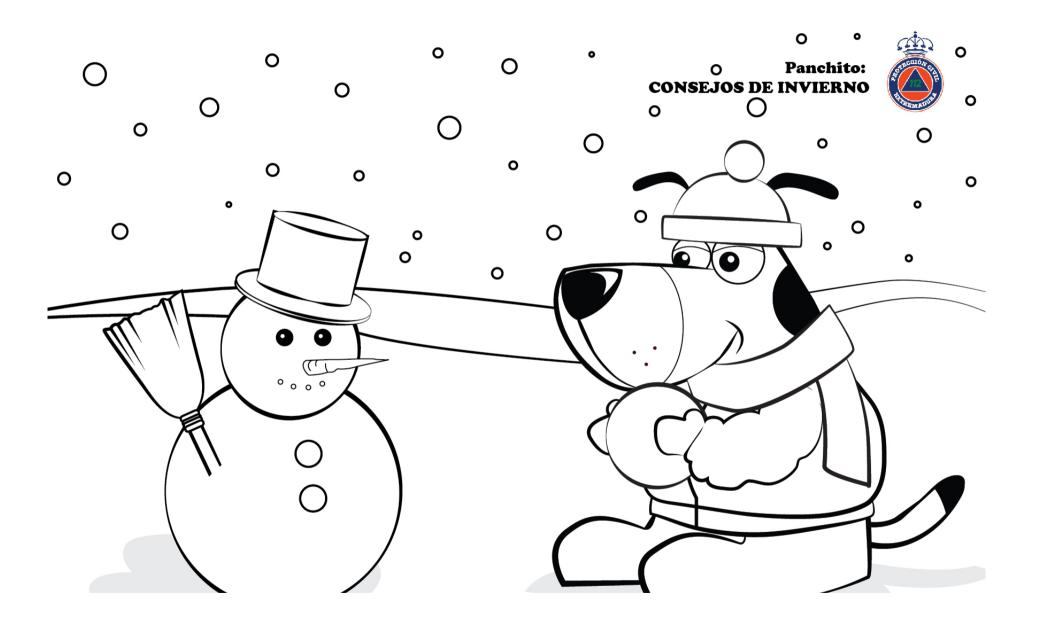
## **Anexo Fichas**

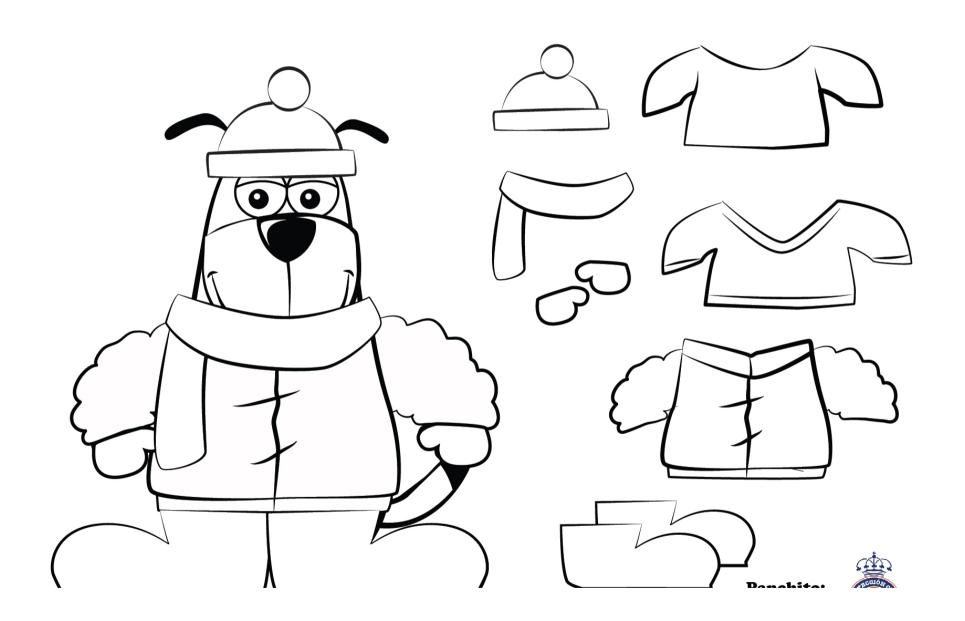






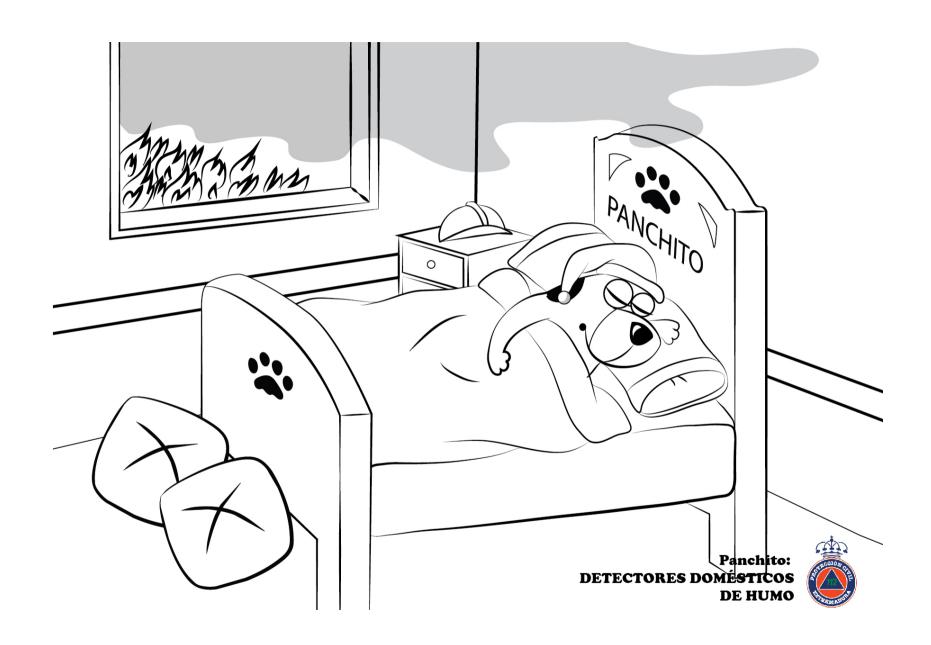






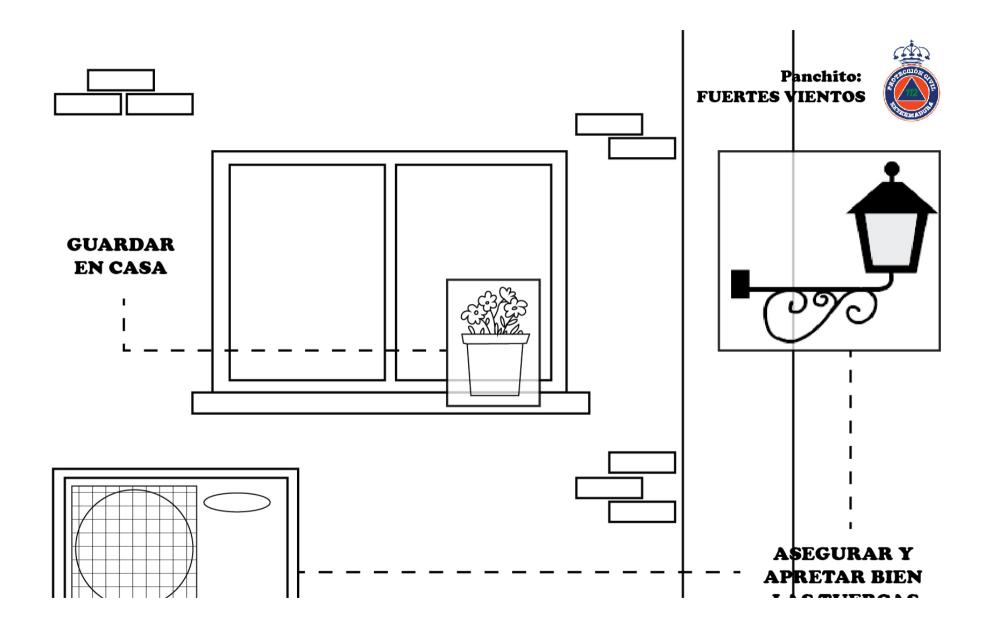


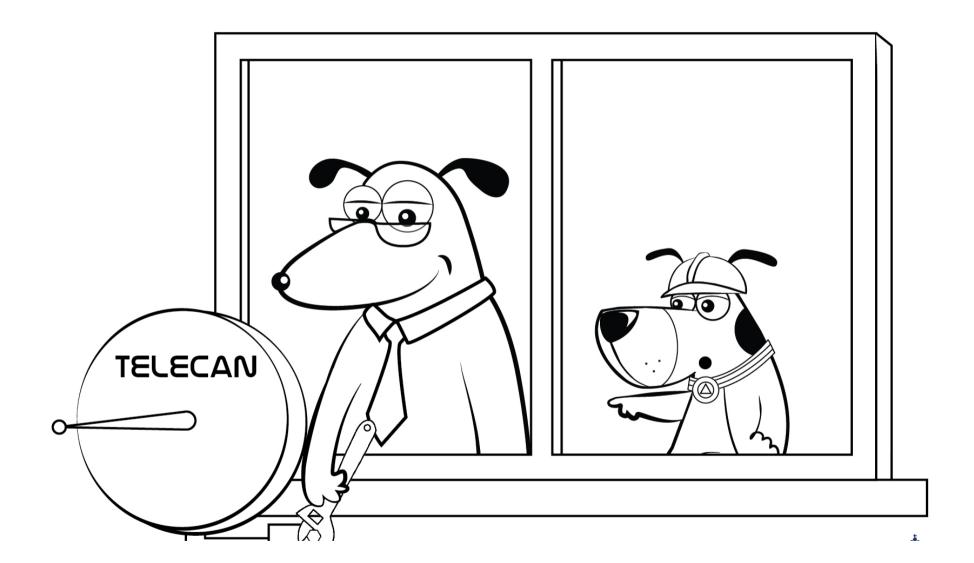


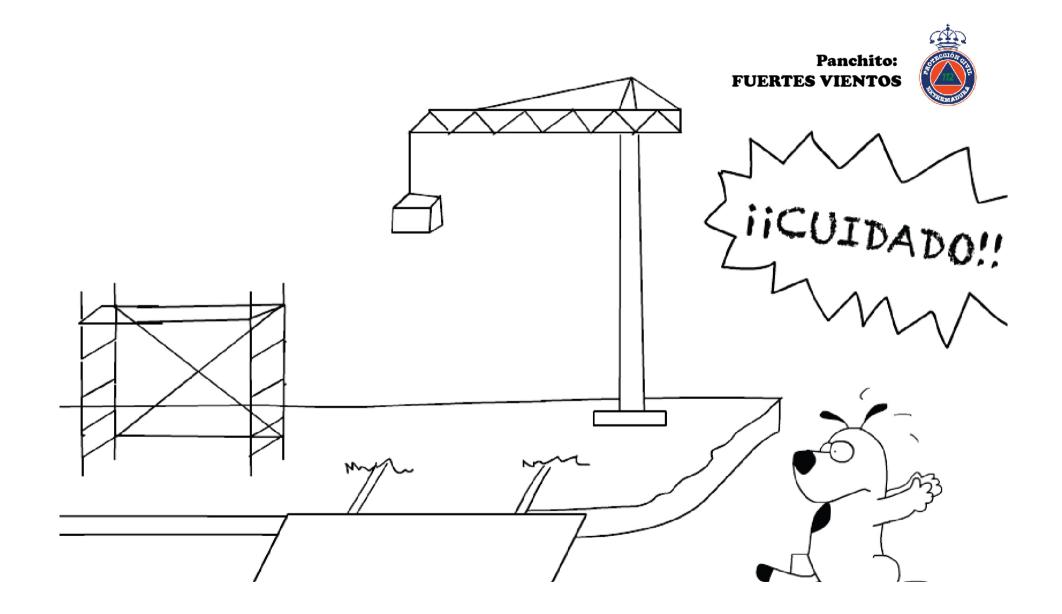




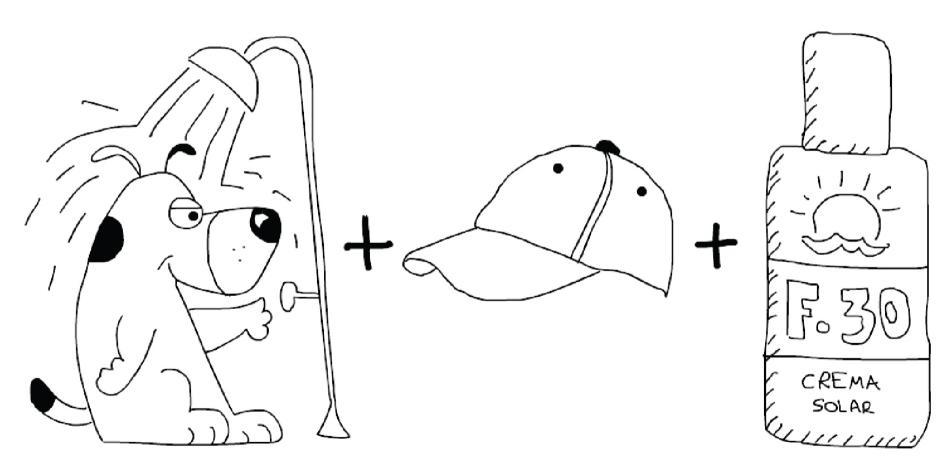


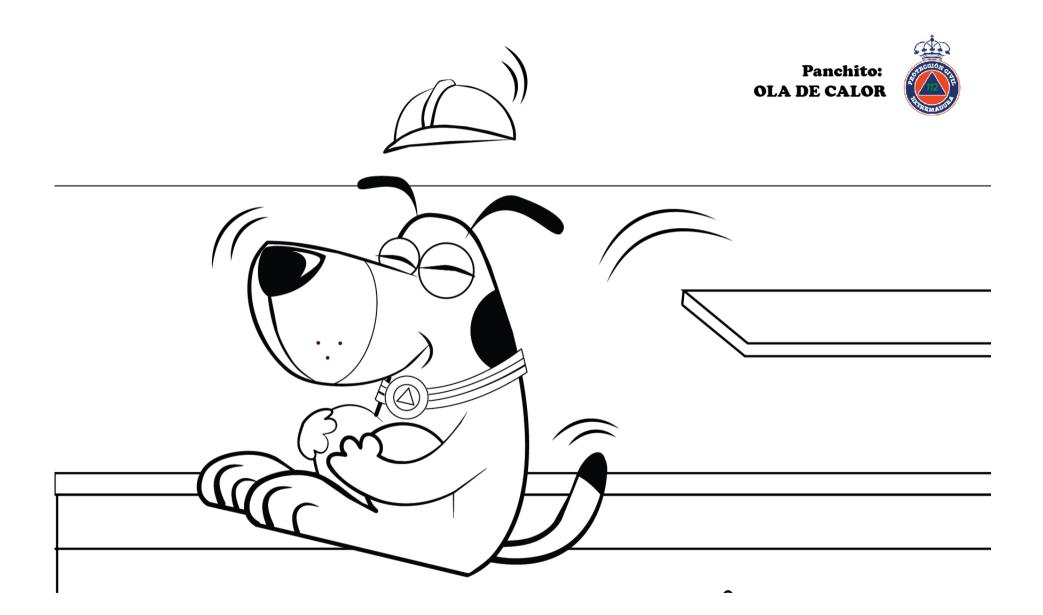




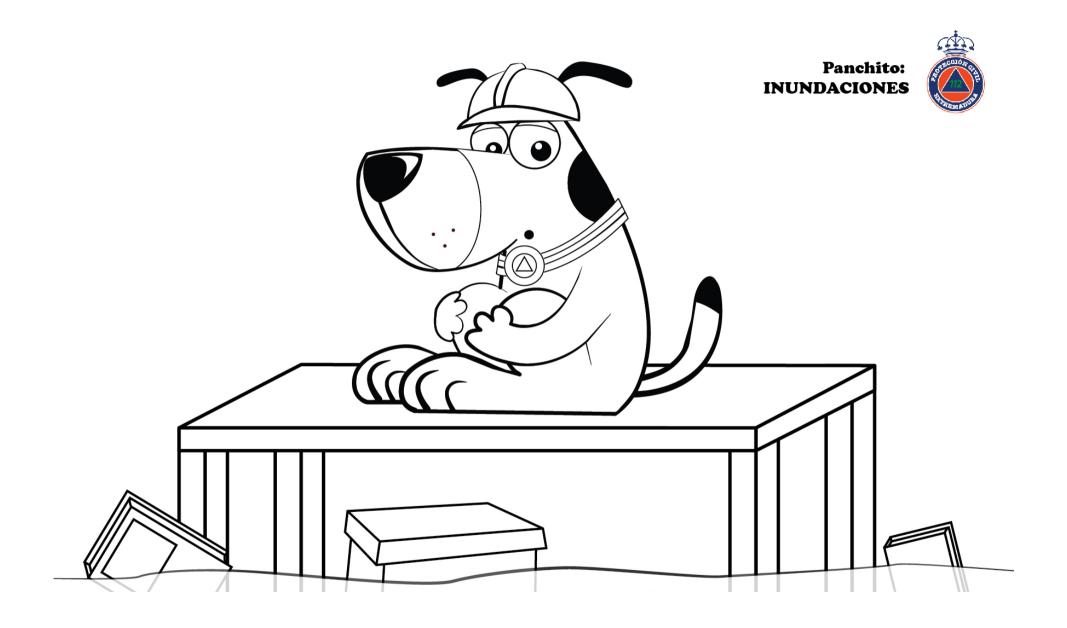


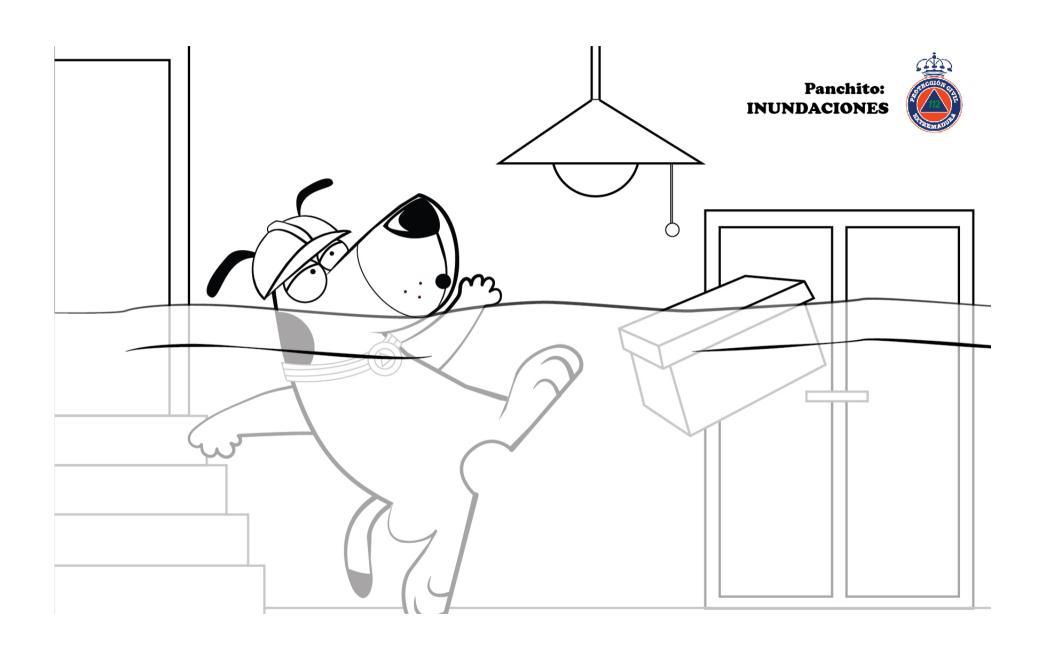


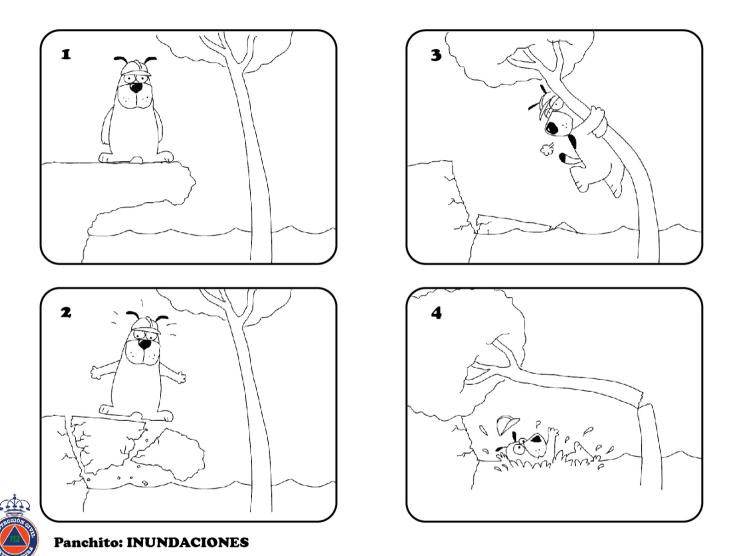


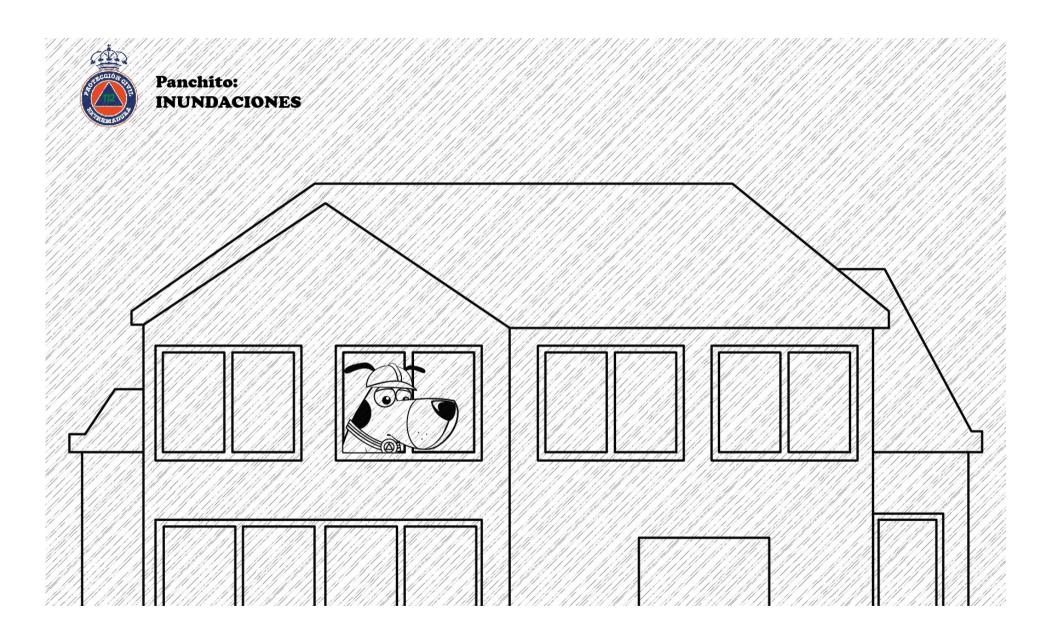


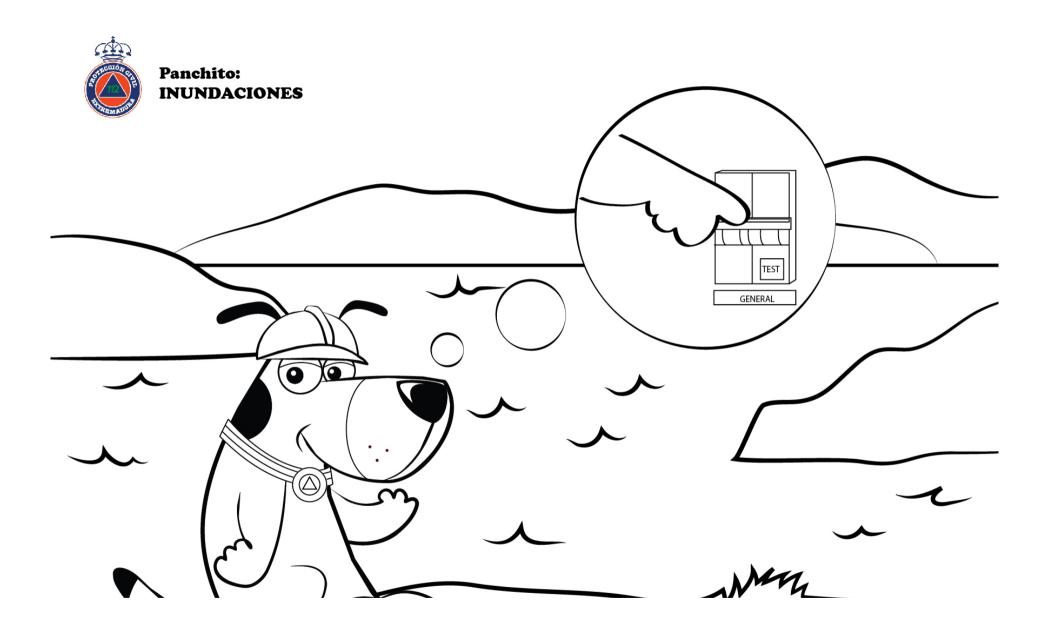


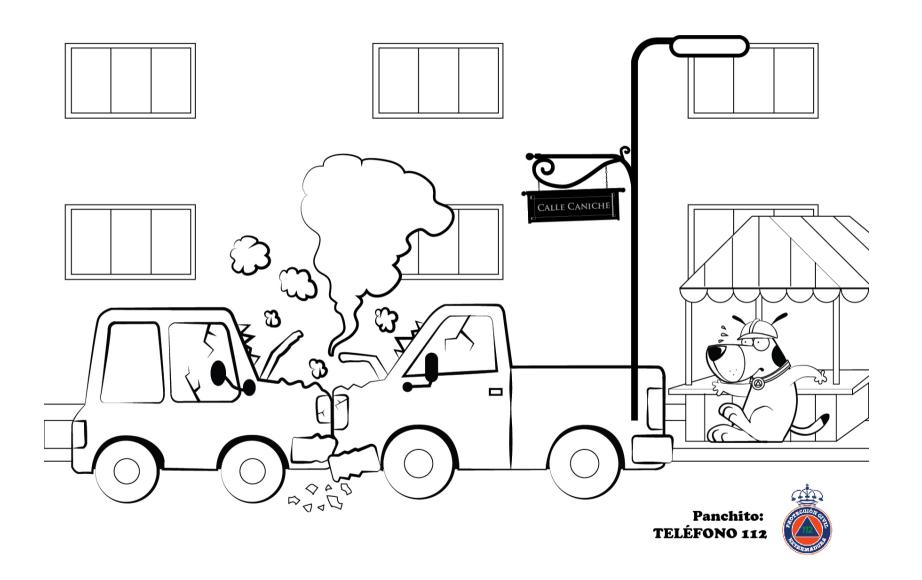








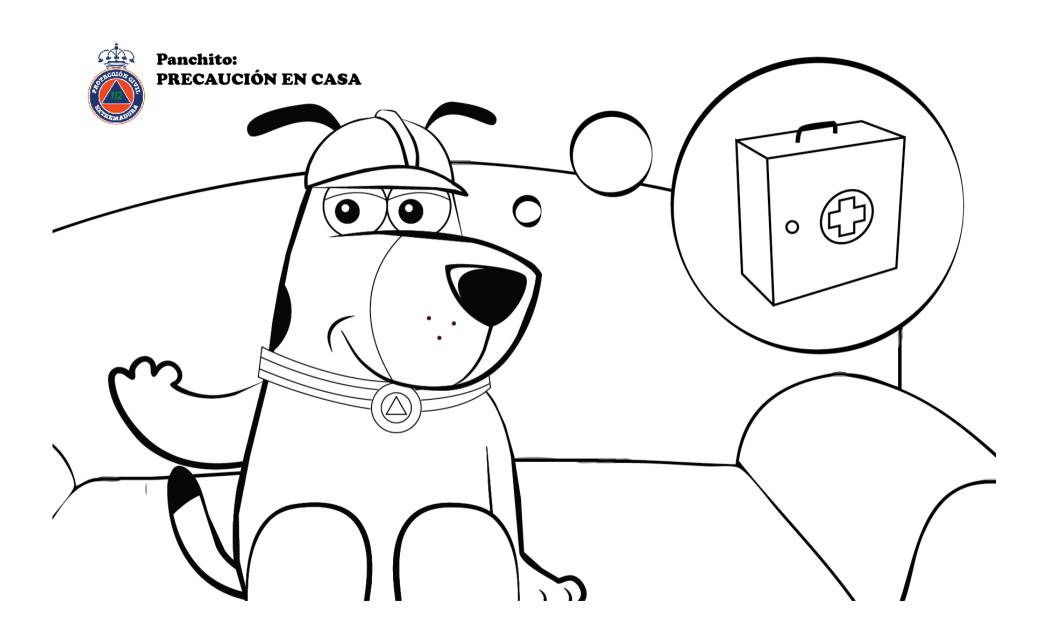




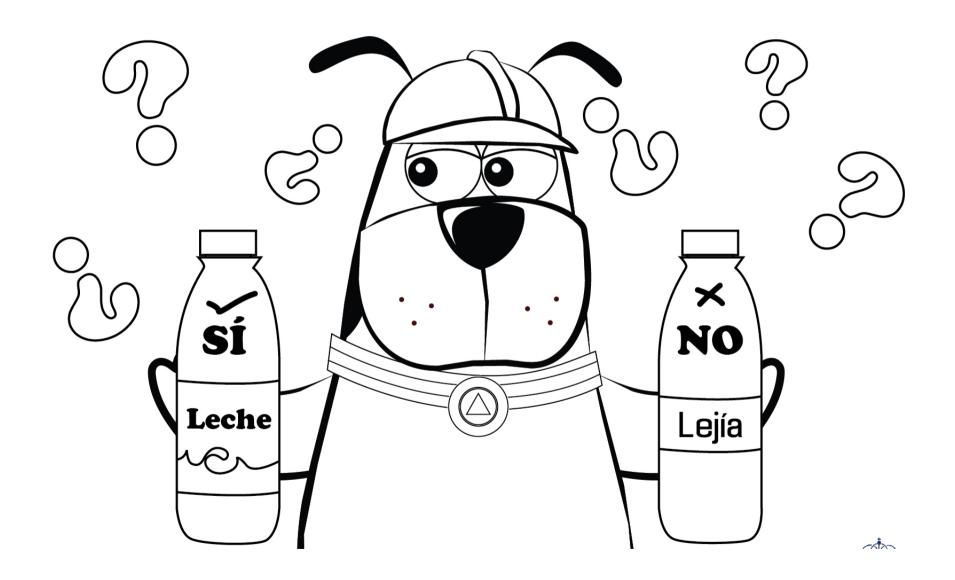
## (i112!)





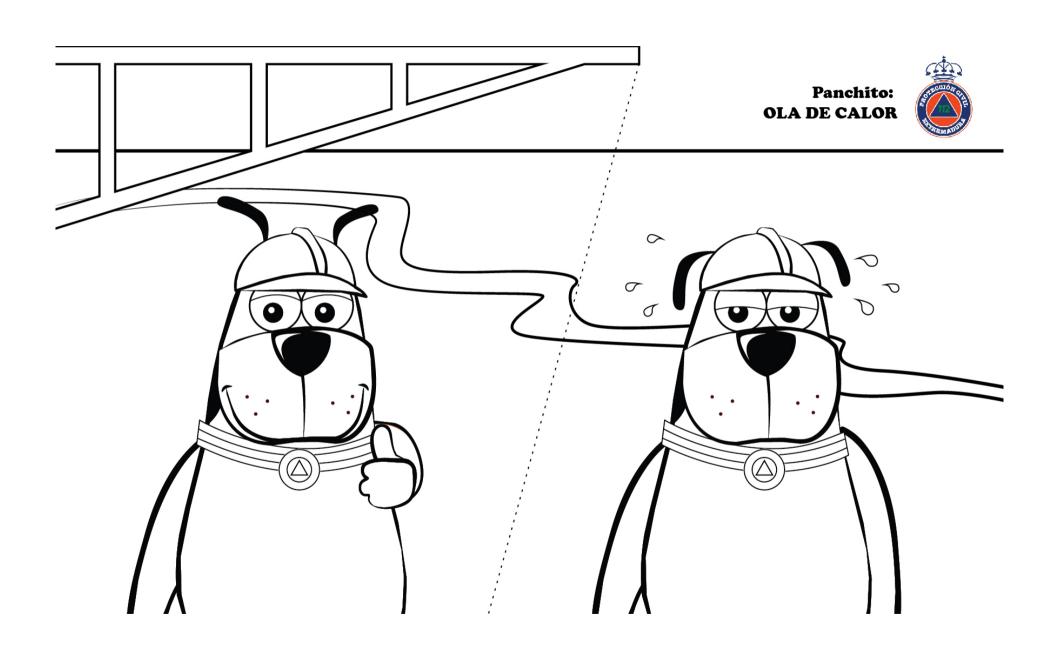


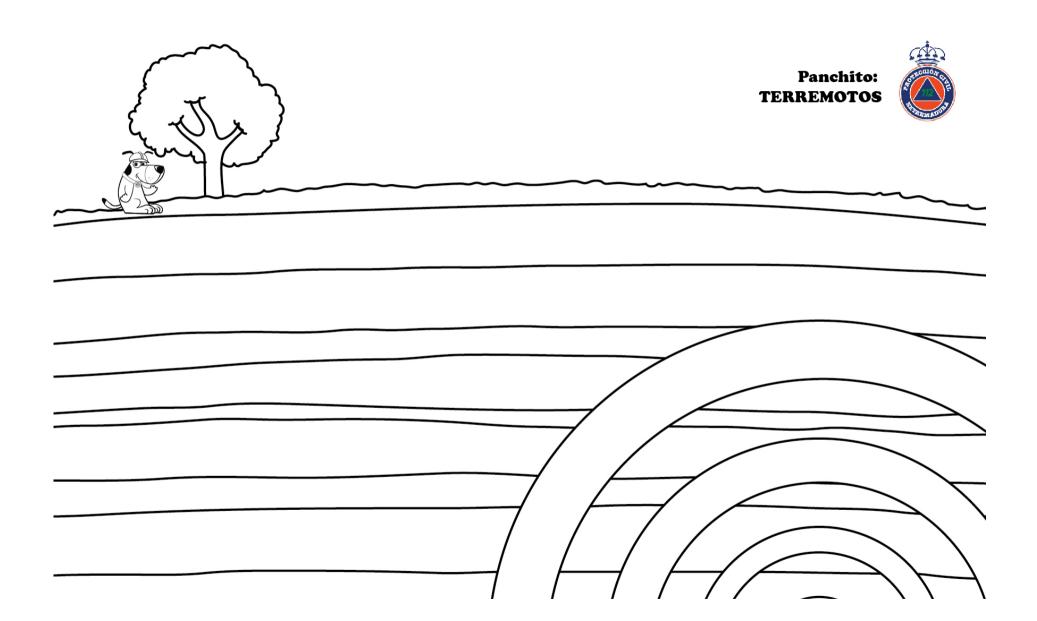


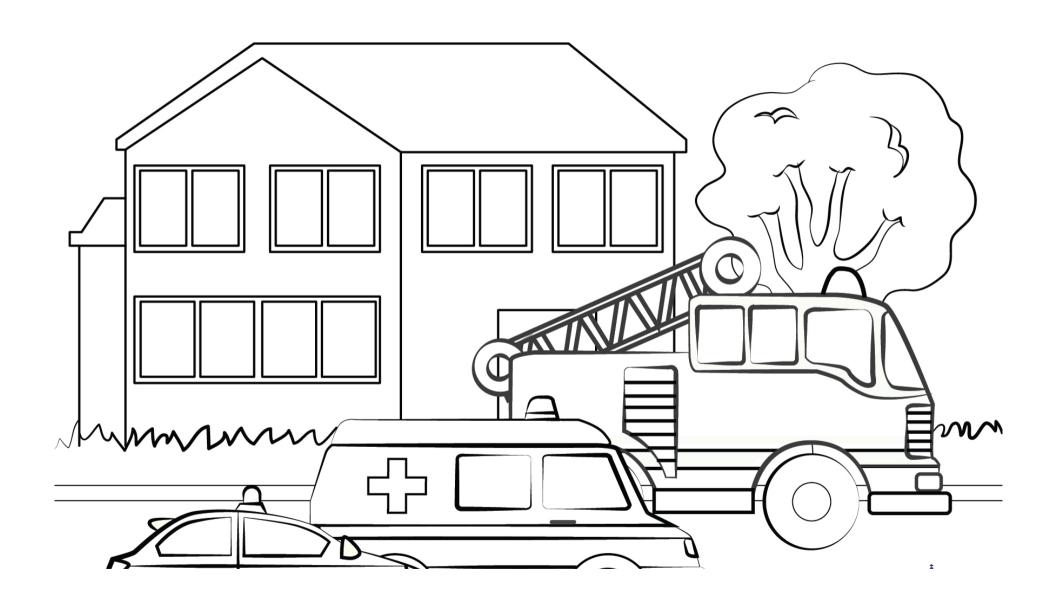


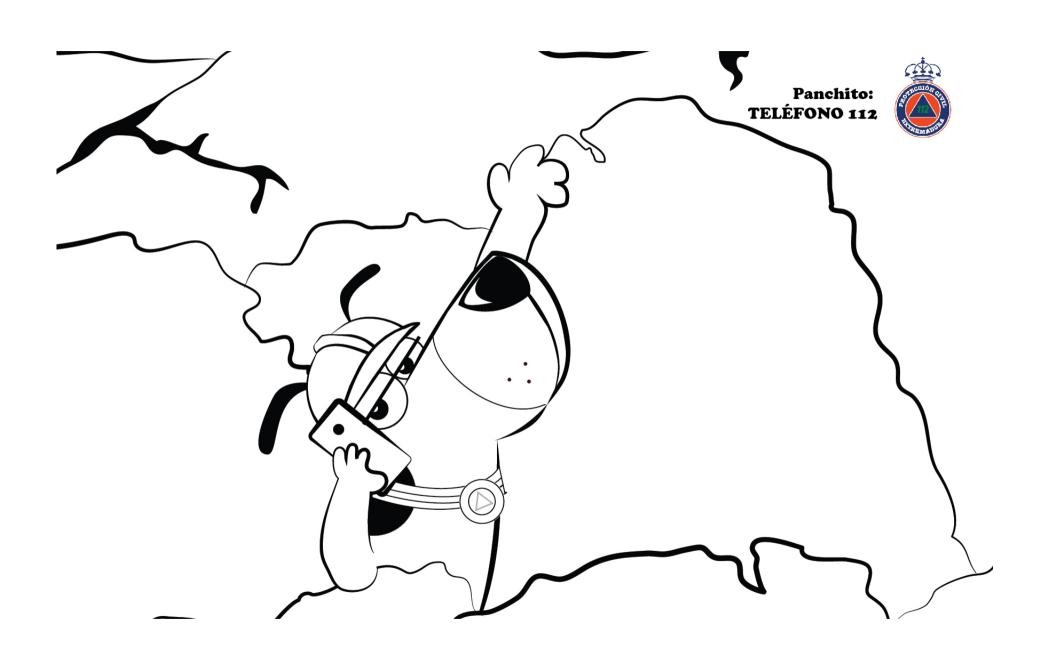


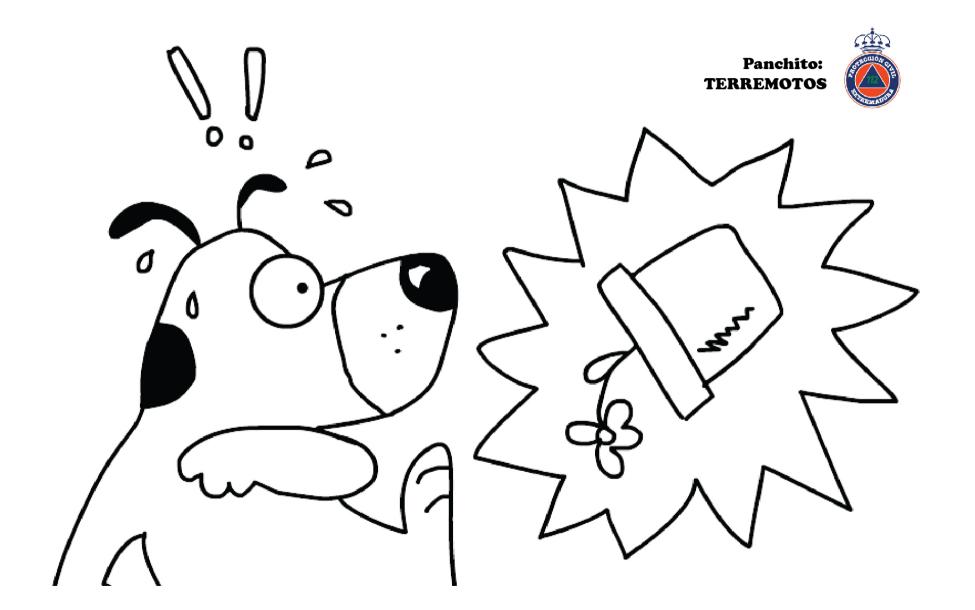


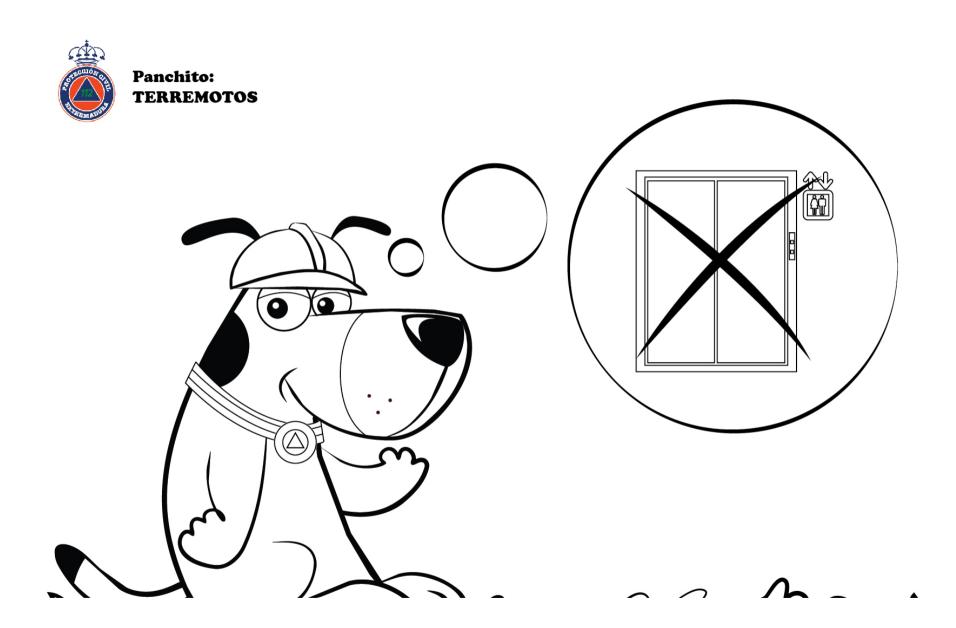






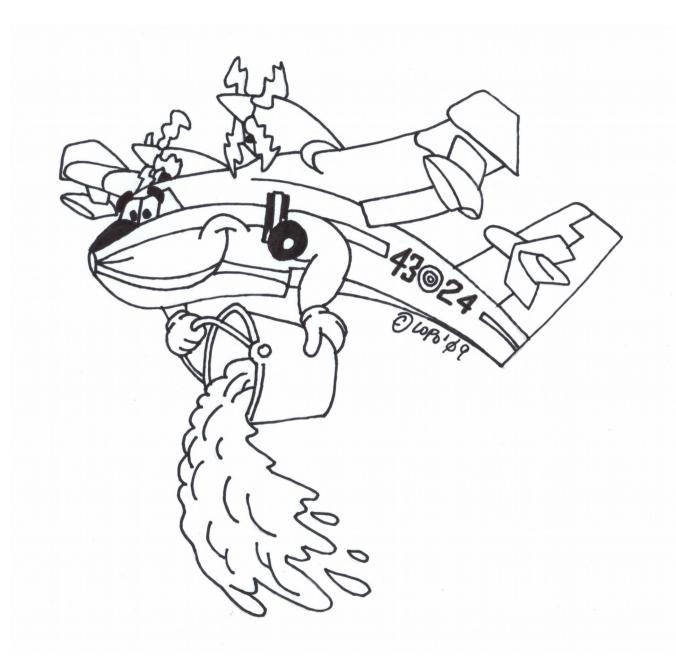






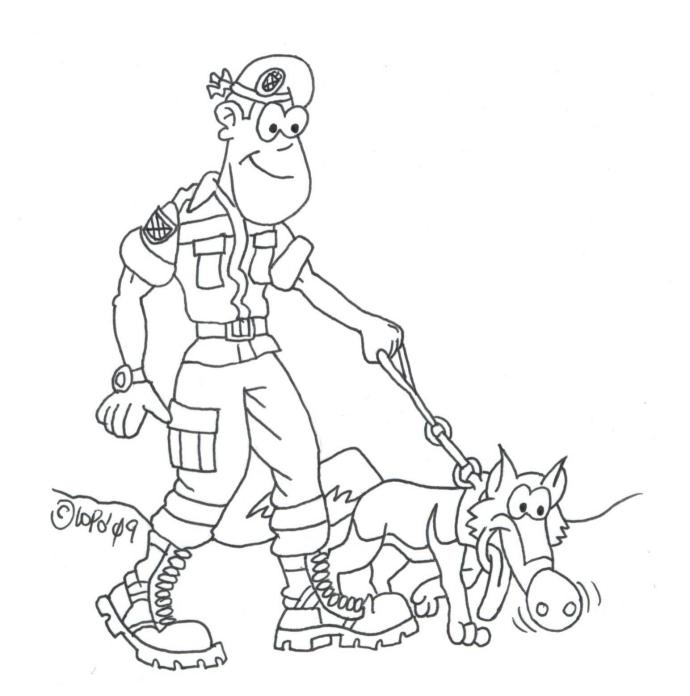




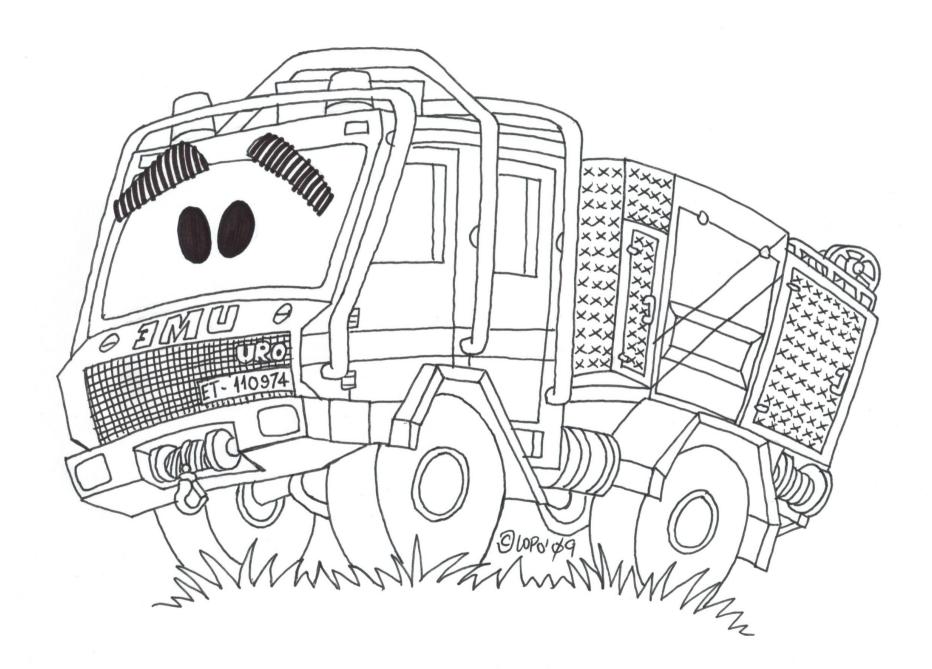




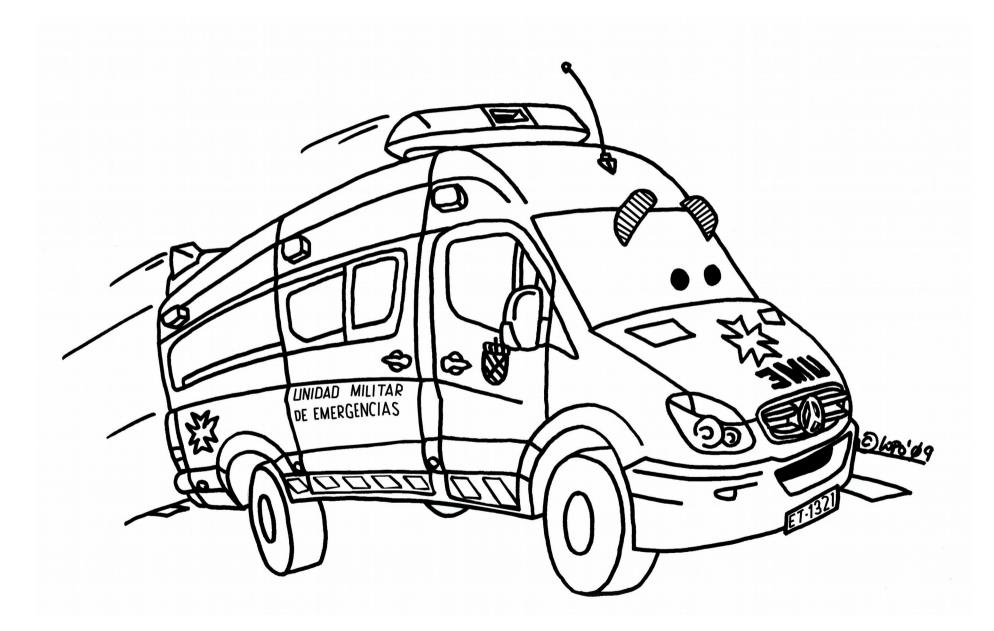






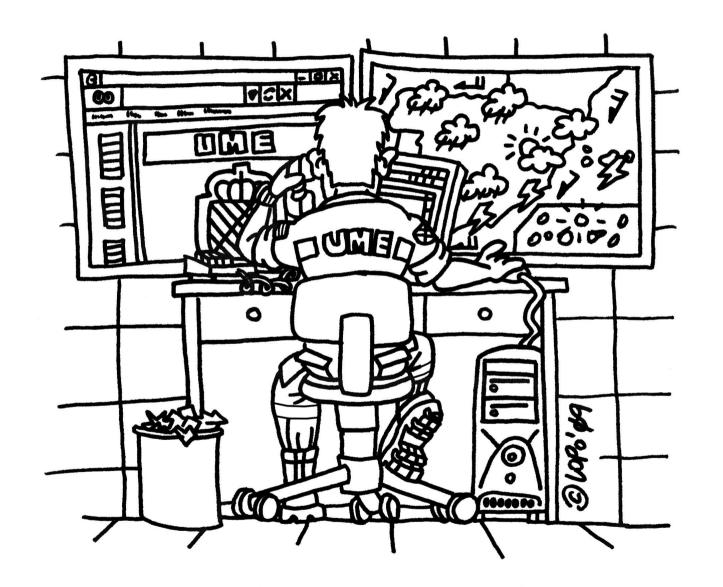
















Secretaría General de Política Territorial y Administración Local

## JUNTA DE EXTREMADURA

Secretaría General de Política Territorial y Administración Local











## Índice

- 1. Introducción
- 2. Objetivos
- 3. Conceptos
- 4. Actividades Didácticas
  - 4.1. Actividades de Educación infantil
  - 4.2. Actividades de 1° y 2° de Educación Primaria
  - 4.3. Actividades de 3° y 4° de Educación Primaria
  - 4.4. Actividades de 5° y 6° de Educación Primaria
- 5. Anexo Fichas









## Introducción

La sociedad actual está sometida a diferentes riesgos tanto tecnológicos como naturales. Estos riesgos, gracias a los avances científicos y técnicos, pueden, en muchos casos, predecirse, pero en otros, sigue siendo absolutamente imposible hacerlo. Conocer cómo se pueden prevenir muchas catástrofes, así como paliar los efectos de aquellos riesgos no predecibles pero de probable ocurrencia, es una tarea de gran importancia.

En una sociedad cada día más tecnificada, el riesgo aparece como una realidad de la que hay que tomar conciencia para atender a prevenirlo y así vivir con más seguridad.

Crear una cultura preventiva es una necesidad que se impone en la sociedad y consideramos de primordial importancia que desde los centros escolares se intente favorecer dichos comportamientos.

El centro escolar, como lugar físico donde la comunidad escolar vive durante un gran número de horas, debe de saber prevenir las situaciones de emergencia, así como saber actuar adecuadamente en el caso de que ocurra una. Tomar conciencia de esto es de vital importancia para la seguridad de toda la comunidad escolar.

Además la escuela como institución cuya tarea principal es transmitir los conocimientos y las actitudes necesarias para que los alumnos vayan formándose para la vida, puede desempeñar una tarea fundamental en educar futuros ciudadanos críticos y conscientes de la importancia de la prevención y de los comportamientos adecuados en el caso de que ocurra una emergencia.

Por otro lado y, como justificación legal, la ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil, en el apartado IV de la Exposición de Motivos dice: "La tarea fundamental del sistema de Protección Civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos tal protección. El proyecto de Ley insiste, por ello, en los aspectos relacionados con la autoprotección ciudadana. En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de la Protección Civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí que, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera











conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar. Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la Protección Civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios". Asimismo, en el Capítulo II, art. 4.3 señala "Los poderes públicos promoverán actividades que sensibilicen a la población acerca de las responsabilidades públicas en materia de protección civil. Asimismo, los centros de enseñanza desarrollarán, entre los alumnos, actividades que se encaminen al logro de los fines expuestos en el apartado anterior. Dichas actividades no tendrán la configuración de área de conocimiento, ni se computarán a efectos de valoración académica".

Estas orientaciones pretenden ser una ayuda para que l@s maestr@s faciliten a sus alumn@s el proceso de aprendizaje de aquellos conceptos, actitudes, hábitos y destrezas relacionadas con la autoprotección frente a los riesgos que pueden encontrarse en el entorno escolar, para lo cual proponemos una metodología didáctica en la que se favorece la participación activa de l@s alumn@s, y por lo tanto, el aprendizaje de éstos responde a las preguntas y vivencias que ellos mismos tienen y abarca, no sólo la dimensión cognoscitiva, sino también la afectiva y la emocional.

L@s niñ@s ya cuentan con información, que han ido tomando de su entorno familiar, de sus amigos, de la televisión, etc., sobre algunos de los riesgos que se pueden encontrar en el entorno escolar, así como de las posibles consecuencias que pueden tener (dimensión cognoscitiva).

Estas actividades propuestas a l@s maestr@s , tanto de educación infantil como de primaria, quieren ser un instrumento para que desarrollen en sus alumn@s actitudes preventivas frente a los riesgos en el entorno escolar, a través de la realización de diferentes actividades de aprendizaje el día de la Protección Civil en la Escuela











# **Objetivos**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Promover una cultura de la prevención desde los niveles educativos más básicos.
- Sensibilizar a la comunidad escolar de la importancia de tener un plan de autoprotección.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Tomar conciencia de la importancia de la prevención de riesgos en los centros escolares.
- Identificar los posibles focos de peligro en los diferentes escenarios relacionados con el entorno escolar.
- Aprender las medidas necesarias para prevenir y/o minimizar las posibles consecuencias derivadas de esos riesgos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre prevención de riesgos en la implantación del plan de evacuación.
- · Hacer un uso responsable del teléfono "único" de Emergencias 112.

# **Conceptos**











# LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LOS BIENES ES UN CONCEPTO QUE SE REMONTA A LOS PRIMEROS HOMBRES DE LA TIERRA.

Nuestros ascendientes de las cavernas debían protegerse no sólo contra los animales salvajes sino contra el frío, la tempestad y las inundaciones. Cuando abandonaban su refugio para salir a cazar, se proveían de un mecanismo para que los animales no les devorasen sus provisiones.

Desde el momento en que se constituyeron los clanes familiares, sus jefes tuvieron que pensar en la defensa de sus allegados de toda agresión exterior, cuando ellos se encontraban ausentes. A medida que se fueron poblando las regiones del planeta, se produjo la formación de tribus, comunidades, aldeas y poblados. El concepto de protección evolucionó para englobar otros elementos de riesgo, como robos, saqueos, ataques armados y violencias de todo tipo, que ponían en peligro la vida y la integridad del territorio o del dominio personal de los bienes.

Por otra parte, a lo largo de la historia, la naturaleza se ha manifestado cada vez más amenazante. La humanidad se ha visto afectada por acontecimientos que de forma más o menos repentina han provocado situaciones caóticas para la sociedad, caracterizadas por el elevado número de víctimas, de desapariciones y por la destrucción en general. Se trata de sucesos tales como terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, plagas, epidemias, etc., que los antiguos habitantes del planeta consideraban un infortunio o calamidad, consecuencia de un inevitable castigo divino, ante el que no se podía hacer nada por lo que había que aceptarlo con resignación. Basta con recordar una serie de episodios bíblicos como las Siete Plagas de Egipto, el Diluvio

Universal, etc.

El hombre ha contribuido también a la inseguridad ambiental por sus descuidos en el manejo del fuego, la construcción de viviendas poco estables, el empleo de materiales inadaptados y la implantación de poblaciones en zonas vulnerables. En todo tiempo, el ser humano ha sido consciente de la necesidad de protegerse contra lo que le amenaza, pero parece que al evolucionar, no siempre, ha sabido, o querido, encontrar los remedios apropiados para organizar su defensa. Sólo en períodos de grandes peligros, como las guerras, las epidemias o los fenómenos naturales de una violencia excepcional, el hombre percibe su enorme vulnerabilidad y reflexiona "a posteriori" sobre los medios de protegerse más eficazmente contra los riesgos de todo tipo. Es ya en el siglo XX cuando aparece el concepto de Protección Civil.

#### SOCIEDADES DE PELIGRO

Entre las distintas maneras de clasificación de tipos de sociedad, en los últimos años ha emergido la que distingue entre sociedades de peligro y sociedades de riesgo. Sociedades de peligro serían aquellas que están o creen estar sometidas a procesos de desestabilización y situaciones catastróficas cuya génesis se encuentra fuera de su sistema y de su voluntad. Para dichas sociedades las catástrofes son aconteceres esencialmente azarosos producidos por una naturaleza impredecible o por el aleatorio capricho de unos dioses trascendentes que son, en última instancia quienes dominan y controlan a la primera.

En estos casos la gestión del peligro, del mal o de la fatalidad, queda limitada a una escasa capacidad predictiva devenida de la percepción por unos pocos de la periódica reiteración histórica de algunos fenómenos, de la que a su vez se desprendían ciertas políticas preventivas de desarrollo del hábitat urbano, de estrategias de aviso y alarma, y también de respuesta y refugio.

Dado que el mal o la catástrofe tenía su origen fuera del sistema social, de modo fundamental en una voluntad trascendente, eran sus interlocutores para con los humanos -chamanes y sacerdotes-











quienes tenían la facultad de predecir, dirigir y negociar con los primeros la reconciliación y el fin de la tragedia. Sus edificios de culto a través de los campanarios o minaretes funcionaban como un sistema de aviso y alarma; los templos servían, así mismo, como lugar de concentración desde donde se organizaba la respuesta a la emergencia y también como centros de refugio. Funciones que llegan hasta nuestro presente conviviendo con otros sistemas de gestión de catástrofes más sofisticados.

# EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Si como hemos dicho, en las sociedades de riesgo, éste tiene su origen en la actividad del hombre, cabe la posibilidad de eliminarlo en su origen no permitiendo las actividades que puedan comportar riesgos innecesarios o eludibles. Para controlar dichas actividades, los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas tendrán que ser aprobadas previamente por las instituciones democráticas. El desarrollo de este proceso es la aplicación del principio de precaución.

La ascendencia de este principio de precaución queda reflejada y articulada intelectualmente, en el principio moral de responsabilidad generacional de H. Jonas (trascendencia), el principio del debate público permanente de J. Habermas (democracia) y el principio de incertidumbre de W. Heisemberg (incertitud), en los cuáles ve la jurista francesa M.A. Hermitte la génesis social, política y jurídica del principio de precaución como procedimiento de fundamentación de la toma de decisiones en situaciones de incertitud respecto de peligros potencialmente graves para la especie humana y/o su medio biológico o natural.

# EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil es un servicio público que tiene por objeto prevenir situaciones de catástrofes y con grave riesgo colectivo, proteger a las personas y bienes mediante la coordinación de los diferentes servicios (principalmente bomberos, sanitarios y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad), bajo la dirección, en función de las competencias, de las Autoridades Locales, las Comunidades Autónomas o la Administración General del Estado. Además, existen otros servicios públicos que actúan en el estudio de los riesgos existentes y en la formulación de avisos a los ciudadanos, con el objeto de adoptar las medidas de prevención más adecuadas en cada momento. La protección civil afecta a todos los ciudadanos, ya que tienen el derecho a conocer los riesgos que les afectan, y en consecuencia, a ser informados acerca de los mismos, y sobre las medidas a adoptar para prevenirlos o reducir sus consecuencias. Asimismo, los ciudadanos tienen la obligación de colaborar con las actividades preventivas que resulten necesarias en cada caso.

Las agrupaciones de Voluntarios de Protección civil, que tienen un carácter generalmente municipal o local, son el cauce mediante el cual los ciudadanos que quieran participar activamente en las actividades de prevención y/o asistencia en catástrofes puedan hacerlo, siempre como auxiliares de los servicios públicos especializados. También es necesario resaltar el hecho de que es necesaria una formación previa y adecuada que capacite para el ejercicio de las actividades a desarrollar, a fin de garantizar la eficacia en las actividades así como por seguridad personal y colectiva.

Profundizando en el tema de las catástrofes, cabe decir que aún en los países mas desarrollados y en el contexto histórico actual, se producen necesidades de atención a las victimas y de restablecimiento de los servicios esenciales dañados, que quizá no puedan ser satisfechas por los recursos disponibles del área afectada y que requiere la coordinación y supervisión de medios aportados por otras entidades nacionales o extranjeras. Aunque siempre hay que hacer hincapié en la dotación de infraestructuras y servicios públicos óptimos, cabe la posibilidad de la











existencia de una vulnerabilidad en los recursos. Para ello es necesario un organismo como Protección civil, con las funciones anteriormente descritas y marcadas por ley. (Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección Civil) (Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil).

También hay que señalar el hecho de que las regiones del mundo más desfavorecidas son las que más resultan afectadas por cualquier tipo de desastre, tanto por encontrarse en áreas generalmente más vulnerables como por disponer de menos recursos. Con lo que participar en las actividades de protección civil es una acción en pro de la solidaridad.

En un mundo cambiante y con continuos retos, Protección Civil trata de responder cada vez con más eficacia a las crecientes demandas de seguridad que la sociedad en continua evolución plantea. En consecuencia, es un punto de partida para mirar hacia

# LA AUTOPROTECCIÓN

El concepto de autoprotección, identificado con la protección física del individuo frente a una situación de riesgo o amenaza, va ligado al desarrollo de la historia de la humanidad, en tanto que representa la materialización del instinto de conservación de la especie.

No todas las etapas evolutivas del hombre han presentando los mismos riesgos; por el contrario, éstos han ido evolucionando al mismo tiempo que han ido variando los modos de vida y las actividades humanas, exigiendo al individuo la adaptación y adquisición de mecanismos de autoprotección acordes a cada período histórico.

El desarrollo a gran escala de las ciudades y los avances técnicos del último siglo, principalmente la rapidez y expansión del proceso industrial y tecnológico, han generado riesgos complejos, que en muchos casos, no han sido asimilados e interiorizados por la población, dando lugar a carencias de seguridad en las sociedades actuales.

Estas circunstancias han generado una preocupación creciente de las Administraciones Públicas por incrementar el nivel de autoprotección de sus administrados, en tanto que la suma de la autoprotección de cada uno de los ciudadanos es el medio más eficaz de alcanzar la protección colectiva.

# Actividades didácticas











Para que l@s niñ@s alcancen los objetivos que nos proponemos, desarrollamos a continuación, una propuestas de ejercicios prácticos, a través de los cuales, l@s niñ@s irán adquiriendo, de forma activa y participativa, los conocimientos, y las actitudes que favorezcan, en caso de una emergencia, unos comportamientos adecuados.

Estas actividades pueden integrarse en diferentes áreas curriculares, como educación física, conocimiento del medio, lenguaje, etc., y, aunque se plantean por ciclos, algunas de ellas pueden ser adaptadas a otros niveles educativos superiores o inferiores, según el caso, y en función de los objetivos que quiera trabajar el profesorado con l@s niñ@s.

# Actividades para el Segundo Ciclo de Educación Infantil

(1°, 2° y 3°)











# 112 el Teléfono que salva vidas

## Desarrollo

Ver el video de Panchito sobre el "Teléfono de Emergencias 112", posteriormente distribuir fichas de panchito a la clase, colorearlas.

#### Video de Panchito sobre 112



## Análisis

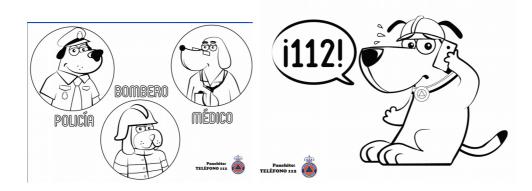
Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

Se hará hincapié en el 112 como teléfono de emergencias.

## Actividad complementaria

Visita a exposición de medios.

#### **Fichas**















# ¿Quién quiere ser bombero, policía,...?

## Desarrollo

Ver el video de Panchito sobre el "Teléfono de Emergencias 112", posteriormente distribuir fichas de panchito a la clase, colorearlas.

## Análisis

Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

## **Fichas**





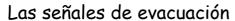












#### Desarrollo

Mostrar a la clase las diferentes señales de evacuación que se pueden encontrar en el colegio. Posteriormente cada alumn@ elegirá una y la dibujará. Finalmente l@s alumn@s tod@s junt@s buscarán por todo el colegio las señales que cada uno ha dibujado, prestando atención a su ubicación.

#### Análisis

Diferenciar las diferentes señales de evacuación, sus formas y colores, así como la ubicación y utilidad de cada una de ellas.

#### Puesta en común

Al regresar al aula, tras haber buscado las diferentes señales por las dependencias del colegio, comentarán entre todos dónde han encontrado las señales que han dibujado y para qué estaban en esos lugar*es*.













# "Los Riesgos"

## Desarrollo

Des pues de ver los videos de Panchito sobre riesgos colorear las fichas al respecto.







## Análisis

Hacer un análisis de qué cosas es importante tener por si ocurre una situación de emergencia.

## Puesta en común

Comentar en la asamblea todos cuales son los principales riesgos.



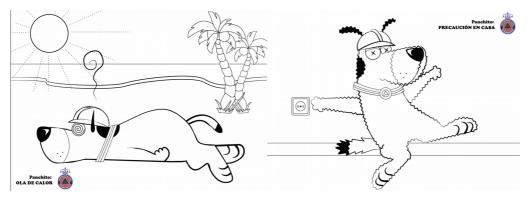














# Actividades para el Primer Ciclo de Primaria

(1° y 2° de primaria)

¿Quién quiere ser bombero, policía,...? Desarrollo











Dividir la clase por grupos de cinco y que cada equipo haga un cartel (con dibujos o collage) con los componentes de un equipo de emergencia diferente (bomberos, sanitarios,...), que contenga: los miembros del equipo de emergencia, los vehículos y los instrumentos o herramientas de trabajo.

#### Video de Panchito sobre 112



#### Análisis

Diferenciar las funciones de cada servicio de emergencia, así como sus componentes, vehículos, etc.

#### Puesta en común

Cada grupo expondrá a los demás el cartel que ha hecho explicándolo. Se hará hincapié en el 112 como teléfono de emergencias.

#### Actividad complementaria

Visita a exposición de medios.

#### Las señales de evacuación

#### Desarrollo

Mostrar a la clase las diferentes señales de evacuación que se pueden encontrar en el colegio. Posteriormente cada alumno elegirá una y la dibujará a tamaño natural, con la ayuda de plantillas. Finalmente, y divididos por grupos, los alumnos buscarán por todo el colegio las señales que cada uno ha dibujado, prestando atención a su ubicación.

#### Análisis

Diferenciar las diferentes señales de evacuación, sus formas y colores, así como la ubicación y utilidad de cada una de ellas.

#### Puesta en común

Al regresar al aula, tras haber buscado las diferentes señales por las dependencias del colegio, comentarán entre todos dónde han encontrado las señales que han dibujado y para qué estaban en esos lugares.















El "kit de emergencias" Desarrollo











Hacer un collage, por grupos, con todos los elementos que debe llevar un "kit de emergencias": radio, pilas, agua, alimentos en conservas, linterna, botiquín,...

#### Video de Panchito sobre 112



## Análisis

Hacer un análisis de qué cosas es importante tener por si ocurre una situación de emergencia.

## Puesta en común

Comentar entre todos para qué vale cada uno de los objetos que componen el kit de emergencias.

# Actividades para el Segundo Ciclo de Primaria











# (3° y 4° de primaria)

# El centro escolar: riesgos y medidas de autoprotección.

#### Desarrollo

Dividir la clase en equipos de cinco niños cada uno. Cada equipo elegirá un escenario del colegio (comedor, biblioteca...), dibujará el plano en un cartel y señalará en el mismo todos los peligros que encuentren, así como las medidas de autoprotección asociadas a los mismos.

#### Análisis

Analizar por qué estos puntos son peligrosos y cómo afectarían en caso de emergencia. Distinguir las medidas de autoprotección y los elementos de protección del centro escolar (extintores, señales de evacuación, etc.).

#### Puesta en común

Comentar por equipos lo que han encontrado en los diferentes escenarios, ayudados por el plano que han hecho. Hacer hincapié en los puntos peligrosos y en qué se puede hacer para que dejen de serlo.

Hablar de cuáles son los lugares más seguros para protegerse en caso de una emergencia. Llegar al acuerdo entre todos de realizar un pequeño plano donde queden reflejados los lugares seguros, y dejarlo colgado en un lugar de la clase durante cierto tiempo

#### Fichas:



# Cómo evacuar el colegio

#### Desarrollo

Hacer entre toda la clase un guión con los pasos y normas a seguir en la evacuación del centro escolar. Posteriormente, dividir la clase en grupos y hacer un cartel con cada uno de los pasos y normas, configurando un comic con todos ellos.

#### Análisis

Desglosar los aspectos más importantes a tener en cuenta en la evacuación del centro escolar.

#### Puesta en común

Comentar cada grupo el cartel que ha realizado y analizar entre todos, la evacuación en su conjunto.

# ACTIVIDADES PARA EL TERCER CICLO (5° y 6° de primaria)

La isla desierta.











#### Desarrollo

Los alumn@s dramatizarán un naufragio y la llegada a una isla desierta.

Deberán organizarse por equipos para conseguir todo lo imprescindible para sobrevivir en esas condiciones.

#### Análisis

Analizar las principales necesidades que puedan surgir: protección de las inclemencias del tiempo, refugio, comida y bebida, defensa ante ataque de animales peligrosos, etc. Valorar cómo hacer frente a las necesidades básicas que surjan.

#### Puesta en común

Exposición de las diferentes soluciones encontradas por los diferentes equipos, valoración de las mismas entre todos y análisis de si alguna de las propuestas entraña riesgos que se podrían evitar con otra solución igualmente práctica.

#### Variaciones de esta actividad

Partir de situaciones de desabastecimiento en una ciudad, por ejemplo: "Un día sin agua", "Un día sin luz"

# Riesgos y medidas de autoprotección.

#### Desarrollo

Los alumn@s, junto con sus padres y hermanos realizarán un análisis de los peligros existentes en el hogar y elaborarán un plan familiar de emergencia; qué hacer, a quién llamar, a dónde evacuar, qué llevarse...

#### Análisis

Se analizarán los riesgos que puede haber en cada zona de la casa, así como las medidas de autoprotección y los diferentes apartados del plan de emergencia familiar.

#### Puesta en común

Cada alumn@ presentará su plan de emergencia familiar y se comentará entre todos, como lo realizaron entre todos los miembros de la familia: a qué acuerdos llegaron, el interés de los padres hacia la prevención, etc.

En función de lo que digan los alumn@s, el profesor les debe llevar a comprender la importancia de la prevención para evitar muchos accidentes.

#### Actividad complementaria

"Una mochila de emergencias": Buscar información sobre cuáles son las cosas más importantes que hay que tener preparadas por si ocurre una emergencia (Botiquín de primeros auxilios, comida no perecedera, manta, linterna y pilas de repuesto, artículos de higiene, una radio, etc ).





## La evacuación del centro escolar

#### Desarrollo

Cada alumn@ tiene que tener un plano por plantas del colegio. Puede ser un plano realizado por ellos mismos o se les puede dar fotocopiado.











Se propone que cada niño marque sobre su plano distintos recorridos, cada uno de un color determinado, con la orden clara que deben ser los más cortos posibles.

Se trata de que los niñ@s entiendan la importancia de economizar tiempo y espacio, al salir de la clase para ir, por ejemplo, al recreo.

#### Análisis

Distinguir las vías de evacuación del centro escolar, así como la señalización de las mismas y analizar diferentes situaciones en que sea necesario desalojar el colegio.

#### Puesta en común

Con los planos realizados por cada niño, vamos a comparar los recorridos que han marcado unos y otros, pensando y analizando cuáles son los que realmente cumplen la consigna de ser lo más cortos posible.

Tenemos que llegar a la conclusión de que los recorridos en línea recta son los más cortos y los que nos ahorran tiempo sin necesidad de hacerlos corriendo.

El hábito a conseguir con esta actividad es, acostumbrarse a desplazarse sin hacer recorridos innecesarios.

Comparar con el recorrido que marca el plan de evacuación del Centro Escolar.

(Una vez al año el Ministerio de Educación recomienda que se realice un simulacro de evacuación en el que participe todo el Centro Escolar).



# OTRAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA:











Estimular actividades en clase en las cuales los niñ@s puedan organizar o construir proyectos (álbum de recortes de prensa, collages , etc.), esto les dará el sentido de dominio y habilidad para organizar aquellos sucesos que parecen caóticos y confusos.

Realizar "juegos sobre desastres" en los cuales los niños pongan las reglas e ideen consecuencias, lo cual permitirá desarrollar sentimientos de dominio sobre las situaciones.

# **Anexo Fichas**







